

Artículo de investigación

Recibido: 09-07-2024 - Aceptado: 13-09-2024 - Publicado: 17-09-2024

La práctica pedagógica del docente innovador, espacio de reflexión permanente

Johana Ancherly Narvaez Tuiran¹
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Sandra Liliana Castillo Vallejo²
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Resumen

El presente artículo surge por la necesidad de rastrear información que permita configurar documentalmente la investigación en construcción denominada “Sentido de las prácticas pedagógicas de los docentes de matemáticas, bajo una mirada hermenéutica”. El objetivo es mostrar los principales hallazgos conceptuales que sobre práctica pedagógica e innovación se tienen en el marco educativo, desde tiempos remotos hasta el año 2022. Se utiliza la estrategia metodológica del estado del arte centrado en la revisión de documentos, análisis de artículos y capítulos de libros que se relacionan con la temática de la investigación mencionada; dentro de las conclusiones más relevantes se destaca la importancia de la reflexión crítica en la práctica pedagógica del docente, ya que esta permite que sea más consciente de sus debilidades así como de sus fortalezas, ayudando a su crecimiento profesional y a la creación de un espacio educativo dinámico.

Palabras Clave: Práctica, pedagógica, innovación, docente, reflexión.

-
- 1 Johana Ancherly Narvaez Tuiran. Magister en gestión de la tecnología educativa de la Universidad de Santander. Coordinadora Institución Educativa San Juan Bautista de San Juan de Betulia, Sucre, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8652-6748>, email: Johana.narvaez01@usc.edu.co
 - 2 Sandra Liliana Castillo Vallejo. Doctora en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Directora del Doctorado en educación de la Universidad Santiago de Cali. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6475-0618>, email: doctoradoeducacion@usc.edu.co

The pedagogical practice of the innovative teacher, a space for permanent reflection

Abstract

This article arises from the need to track information that allows the documentary configuration of the research under construction called “Sense of the pedagogical practices of mathematics teachers, under a hermeneutic perspective.” The objective is to show the main conceptual findings on pedagogical practice and innovation in the educational framework, from ancient times to the year 2022. The methodological strategy of the state of the art is used, focused on the review of documents, analysis of articles and chapters. of books that are related to the topic of the aforementioned research; Among the most relevant conclusions, the importance of critical reflection in the teacher’s pedagogical practice stands out, since this allows them to be more aware of their weaknesses as well as their strengths, helping their professional growth and the creation of an educational space. dynamic.

Keywords: Practice, pedagogical, innovation, teaching, reflection

A prática pedagógica do professor inovador, espaço de reflexão permanente

Resumo

Este artigo surge da necessidade de rastrear informações que permitam a configuração documental da pesquisa em construção denominada “Sentido das práticas pedagógicas de professores de matemática, sob uma perspectiva hermenêutica”. O objetivo é mostrar os principais achados conceituais sobre a prática pedagógica e a inovação no âmbito educacional, desde a antiguidade até o ano de 2022. Utiliza-se a estratégia metodológica do estado da arte, focada na revisão de documentos, análise de artigos e capítulos de livros relacionados ao tema da pesquisa mencionada; Entre as conclusões mais relevantes destaca-se a importância da reflexão crítica na prática pedagógica do professor, pois permite-lhe estar mais consciente das suas fragilidades, bem como dos seus pontos fortes, auxiliando no seu crescimento profissional e na criação de um espaço educativo.

Palavras chave: Prática, pedagógica, inovação, ensino, reflexão.

Introducción

Frente a la variabilidad y retos del actual mundo globalizado, todas las empresas u organizaciones gubernamentales o no, tienen la necesidad de adaptarse para poder crecer y la escuela no es la excepción, no es un secreto que esta en muchas ocasiones dista de las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales y entre otras tecnológicas; aunque es claro que deben existir cambios de fondo y no de forma en la educación para que se intente ir a la par de los cambios acelerados que enfrentamos. Estos deben ser asumidos de manera conjunta entre los actores involucrados, las instituciones educativas y el estado; pero frente a esto en diferentes escenarios surgen interrogantes como ¿Por qué si se han hecho diferentes reformas educativas en el mundo, se sigue presenciando crisis de todo tipo que involucran a las escuelas?, por ejemplo el calentamiento global, las desigualdades crecientes, las enfermedades devastadoras, la adicción a los celulares, el acelerado e irresponsable consumo de sustancias psicoactivas, estas son algunas de las afectaciones más relevantes que enfrentamos a diario en los contextos interconectados.

Realizar cambios o reformas educativas no es una frase nueva, Deal y Peterson (1990), lo concibe como la modificación de las características de la escuela, para ello se hace necesario un análisis consensuado de las acciones diarias y frecuentes que realizan docentes, directivos, estudiantes y administrativos en una institución al servicio de la educación, estos autores lo plantean como un proceso continuo que requiere el concurso y el compromiso de todos sus actores con una visión a largo plazo sobre el mejoramiento en los resultados de los estudiantes. Para Fullan (1972), cambio significa hacer las cosas de una manera diferente, aunque este término está relacionado con innovación no hay una implicación directa es decir que exista un cambio no significa que exista innovación, pero sí lo contrario, es decir, siempre que haya innovación es porque hay una causa y una consecuencia llamada cambio.

Hablar de cambio en el campo educativo requiere realizar transformaciones en el ámbito curricular lo que puede ser complejo ya que el currículo es un proceso en reconstrucción permanente y además flexible que requiere la interrelación de todos los actores involucrados, por lo tanto, se hace necesario el concurso del docente y de su práctica pedagógica. El presente artículo es intencional y exhorta a los docentes a asumir un rol protagónico, reflexivo y cuestionador de su propia práctica con el fin de lograr solvencia pedagógica y mejorar el aprendizaje; desde esta perspectiva se realiza una aproximación a los conceptos de innovación y práctica pedagógica además del rol innovador del docente como protagonista educativo y desafiante de los retos, tensiones y contradicciones actuales.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada es el estado del arte, centrado principalmente en la revisión de documentos sobre las prácticas pedagógicas de los docentes, esto acarreó criterios de búsqueda sobre tesis de grado, estados del arte y artículos de investigación en bases de datos como Redalyc, Google académico, Scopus. Galeano (2009), considera que el estado del arte se constituye a partir de una revisión documental, en la que además de buscar y sistematizar información se permite la reflexión o el carácter crítico interpretativo del fenómeno de estudio en un tiempo determinado, se establecen cuatro momentos para llevar a cabo el rastreo y selección de documentos:

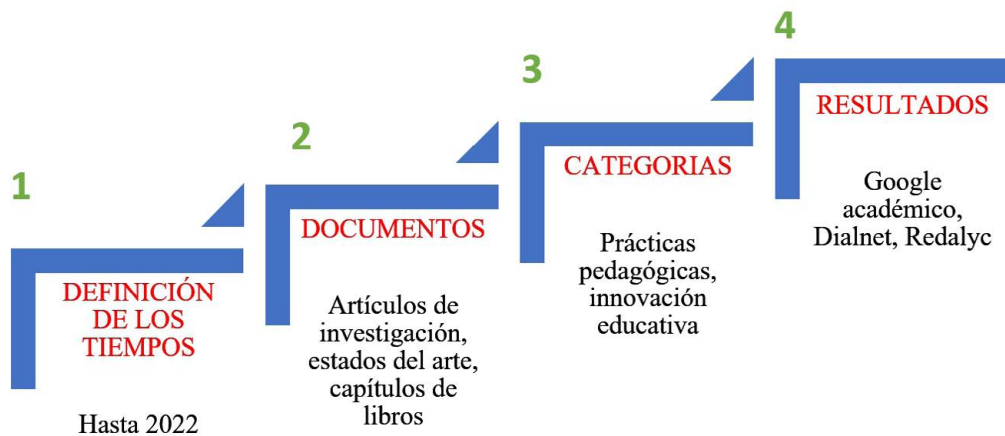


Figura 1. Momentos del rastreo y selección de documentos. Elaboración propia.

Las anteriores fases dan cuenta de los momentos del rastreo mediante las bases de datos mencionadas arriba, el periodo, los tipos de documentos que se consultaron, la búsqueda de la información relacionando las categorías apriorísticas, luego la obtención, el análisis de los datos y la presentación de los resultados. El análisis se realizó teniendo en cuenta las categorías y la contextualización de la información, por último, se aporta una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas de los docentes y la importancia de innovar en el aula de clases. Esta actividad permitió al investigador tener un acercamiento hacia algunos autores de innovación educativa posibilitando reflexionar sobre su impacto en la practicas pedagógicas de los docentes en las aulas de las escuelas especialmente las colombianas.

Consideraciones teóricas sobre Práctica Pedagógica

Hablar de práctica pedagógica no es un tema nuevo, Dewey (1967) por ejemplo, aborda las prácticas pedagógicas desde un espacio progresivo y

democrático que articula la teoría y la práctica con una visión experimental de la educación, donde los estudiantes aprenden reflexionando y conectando la vida escolar con su vida cotidiana, para él hay aprendizaje efectivo cuando se involucran a los estudiantes en la búsqueda y solución de problemas reales y contextuales promoviendo además el trabajo en equipo y la participación activa en el proceso educativo para fomentar su capacidad crítica y la apropiación de los conceptos. En síntesis, este autor visiona la práctica pedagógica como un ambiente de aprendizaje dinámico y democrático que hace posible la preparación de los jóvenes para la vida en sociedad.

Freire, es uno de los autores más influyentes en el ámbito educativo y en su obra la pedagogía del oprimido desde los años 70 proporciona una visión profunda sobre ello desde una perspectiva crítica y liberadora, Freire (1970) insta en que “La práctica pedagógica debe ser entendida como un acto de conocimiento, que implica la reflexión crítica sobre la realidad, y no como una mera aplicación de técnicas” (p. 53). La describe como un proceso de diálogo permanente entre el docente y sus estudiantes en donde se construye conocimiento, este espacio dialógico debe sentar bases en la reflexión crítica y la colaboración mutua y debe estar orientada hacia la liberación de la opresión a través de la concientización para poder lograr la transformación; desde esta postura y visión revolucionaria se tienen en cuenta unos puntos claves sobre práctica pedagógica, estos hacen referencia en primera instancia a la importancia de la relación horizontal entre el educador y el educando donde el aprendizaje y la enseñanza es bicondicional mediante la interacción y el diálogo permanente entre ambos. En segunda instancia centra su atención en la concientización de los estudiantes sobre su realidad social, lo que implica comprender su entorno y las situaciones que le rodean, para poder tener la capacidad de actuar y transformarla, este aboga también por la identificación y el análisis de problemas del entorno y la búsqueda de soluciones colectivas.

Para Díaz (2001), la práctica pedagógica es el escenario profesional diario del docente donde se evidencia la relación de interdependencia entre los actores educativos inmediatos, la alimentación de conocimientos y la sinergia entre lo pedagógico y lo disciplinar que permite la apropiación de conocimientos y la formación del estudiante como medio para su desarrollo social y personal; según esta postura es el currículo el encargado de direccionar al docente hacia el camino que debe enfocar su práctica pedagógica.

Desde la perspectiva ontológica la práctica pedagógica del docente está íntimamente relacionada con la naturaleza del ser y su relación con el mundo real, se convierte en un proceso constante de construcción de significados entre el docente, el estudiante, su entorno social y todo lo que ello involucra; se busca

la exploración y comprensión de su existencia y su relación con el mundo así como el desarrollo integral de los estudiantes, Es una actividad intrínsecamente relacionada con el ser que permite su exteriorización a través del aprendizaje, la reflexión y la experiencia. Desde el punto de vista epistemológico la práctica pedagógica implica reflexionar sobre los métodos, estrategias, enfoques pedagógicos que hacen posible el aprendizaje y la construcción de conocimiento, es decir considerar o deliberar acerca de cómo se diseñan, como se utilizan las estrategias de enseñanza, como se evalúan los aprendizajes y como se les hace seguimiento a dichos procesos; esta visión reconoce el papel del estudiante en la construcción de su propio conocimiento

La práctica pedagógica en sí es una actividad compleja pues en ella intervienen varios factores, unos externos y otros que dependen del mismo docente, entre ellos las características de la escuela, la disposición de los estudiantes y sus saberes previos, la motivación del profesor, las capacitaciones de actualización a las que ha asistido este actor educativo, los recursos y metodología que utiliza, las condiciones contextuales en la que se encuentra inmersa la escuela; es común escuchar conjeturas sobre lo estático y constante de la practica pedagógica pese a las capacitaciones y formaciones frecuentes en el campo didáctico en la que con periodicidad participan los docentes; existen aún algunas mayores preocupaciones sobre la resistencia y la impermeabilidad al cambio, esto puede suceder quizás por una mala comprensión que se le da a la práctica pedagógica y por ende una errónea búsqueda de transformación.

Es necesario investigar y entender la relación existente entre la practica pedagógica y las teorías intrínsecas del docente, estas teorías desde el paradigma de la sicología cognitiva son concebidas como una función ineludible de toda persona que le permite analizar las situaciones diarias, prever comportamientos, asumir actitudes y tomar decisiones, todo esto es guiado por una teoría implícita que condiciona y moldea la conducta. (Marrero, 1988). En el caso específico de los docentes según este autor estas teorías orientan su práctica pedagógica y sus saberes, están presentes en la planificación que él realiza de sus clases, en la metodología que utiliza, en los procesos evaluativos que implementa y en todas las decisiones que toma para regular los procesos educativos

Pajares (1992), piensa que estas teorías son resistentes al cambio y se aferran a las creencias de los profesores por la no accesibilidad a la conciencia evitando una real reflexión a la práctica, sin embargo es pertinente mencionar la relevancia de la reflexión en ese escenario educativo ya que representa una oportunidad para el profesional al hacer explicitas las teorías que usa, le permite además pensar la educación como una acción que busca transformar de manera profunda la sociedad mediante intervenciones directas en su estructura (Freire, 1997). Todo lo anterior invita a visualizar las teorías intrínsecas del docente como un saber ser y un saber hacer, que se produce en los escenarios

educativos y son el resultado de su experiencia como profesional, nutriéndose a través de los años.

Estudiar las prácticas pedagógicas es fundamental en educación, en ella se evidencia el aprendizaje de los estudiantes de manera estructurada gracias a la puesta en escena del saber del maestro, es en ese espacio institucional donde se da la interacción de significados y en esa realidad escolar basada en las subjetividades de los sujetos que allí participan se construyen sentidos. En concordancia con esto, las prácticas pedagógicas hacen referencia al conjunto de acciones que realiza el docente en el contexto educativo para facilitar y orientar el aprendizaje de sus estudiantes. Este concepto implica tanto la planificación y ejecución de actividades educativas como la reflexión continua sobre la práctica misma, con el fin de mejorar las estrategias didácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje en general; se hace necesario enfatizar la importancia de que los docentes sean conscientes y reflexivos sobre su práctica pedagógica para poder ajustarla y adaptarla según las necesidades específicas de los estudiantes y los contextos educativos en los que trabajan (Fierro et al., 1999)

Fierro y sus colaboradores abogan por una transformación de las prácticas pedagógicas que esté fundamentada no solo en la reflexión crítica sino además en la colaboración entre pares (donde se compartan experiencias, estrategias efectivas y desafíos comunes que enriquezcan las prácticas pedagógicas individuales y colectivas), la formación continua (incluye oportunidades de desarrollo profesional que les permitan adquirir nuevas habilidades, conocer nuevas teorías educativas y actualizar sus métodos pedagógicos en respuesta a los avances en la investigación educativa y las demandas cambiantes del entorno escolar) y la adaptación a la diversidad (las prácticas pedagógicas sean flexibles y adaptables a la diversidad de estudiantes que existen en las aulas. Esto implica utilizar métodos diferenciados que reconozcan y respeten las diferencias individuales de aprendizaje y las necesidades particulares de cada estudiante), con el objetivo de mejorar la calidad educativa y promover un aprendizaje más efectivo y significativo para todos los estudiantes

Loaiza et al. (2012), asumen la práctica pedagógica como el estudio del discurso, la puesta en escena y el espacio pedagógico que dispone el docente para llevar a cabo el proceso de formación a estudiantes, esa práctica va acompañada del diseño de estrategias metodológicas, motivacionales, evaluativas para enseñar y motivar a los estudiantes a aprender. Para ellos el éxito educativo depende en gran medida de unas buenas prácticas pedagógicas que sean evaluadas, alimentadas periódicamente y que se adapten a las necesidades e intereses de los estudiantes teniendo en cuenta el contexto que los involucra, es un proceso cambiante, de transformación constante que se debe ajustar a

los retos propios de la labor docente, debe estar enfocado hacia la formación humana con calidad y con la exigencia necesaria que permita el desarrollo de habilidades sociales, así como la resolución de problemas cotidianos.

De Tezanos (2015), concibe la práctica pedagógica como el resultado de la fusión entre la teoría y la práctica, hace alusión a la sinergia entre los saberes adquiridos por el docente en su formación inicial y los conocimientos actualizados propios de la disciplina que orienta, producto de la experiencia al enseñar, de las demandas y exigencias del sistema educativo actual. Asegura el autor que la falta de escritura de la práctica por parte del docente no permite un reconocimiento explícito del arte de enseñar, por el contrario, la planificación está limitada a unos formatos prescritos que imposibilitan la reflexión.

El ministerio de educación nacional de Colombia, define a la práctica pedagógica como:

Un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el docente aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. (MEN, 2016, p.247)

Tal como lo aborda el MEN, ese proceso de autorreflexión se convierte en un medio crucial para que el docente mejore su práctica pedagógica, ya que mediante este acto de análisis crítico evalúa las estrategias y métodos de enseñanza, afina las ideas que tiene sobre la forma de enseñar, explora nuevas técnicas y enfoques; también le ayuda a comprender el rol que desempeña dentro del proceso educativo adaptándose a las necesidades de sus estudiantes.

Wisniewski et al. (2020), manifiestan la importancia de que el pensamiento evaluativo del docente sobre su práctica pedagógica evolucione, se alimente periódicamente y se valore, para ello los gobiernos estatales deben realizar intervenciones en el aula que sean escalables, realizar inversiones en los aprendizajes, dotar a las instituciones educativas de recursos, desarrollar proyectos eficaces que permitan a los educadores conocer y actuar sobre su impacto; ese pensamiento evaluativo permite que el docente pueda tomar decisiones y acciones en cada momento en el aula, que son difíciles de observar por otros actores del proceso educativo, de modo que es necesario la retroalimentación por parte de sus estudiantes y de los efectos sobre el aprendizaje de esas acciones que realiza a diario en el aula.

Para Darling et al. (2020), la preparación constante del docente y su desarrollo profesional son una pieza valiosa y necesaria para reorganizar las actuales instituciones educativas diseñadas hace un siglo basadas en modelos estandarizados que desvalorizaban las relaciones y habilidades de los estudiantes; sí es posible la reorganización del sistema educativo con conexión a la familia y a la escuela, pensada desde el apoyo al desarrollo de habilidades sociales, académicas, afectivas, emocionales, promoviendo

la salud física y mental de los estudiantes y garantizando las oportunidades que se necesitan para aprender.

Explorando los fundamentos de la innovación en educación: historia, conceptos y perspectivas globales

Hacer historia sobre la innovación en la educación es relatar la forma como las personas han buscado mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje a lo largo del tiempo; la educación se ha constituido como el principal pilar del desarrollo social, político, cultural, económico, religioso, desde los albores de la civilización. En la antigüedad la educación hacia solo uso de la transmisión de conocimientos de forma oral a través de mitos, historias, leyendas, creencias que pasaban de generación en generación para preservar los saberes antiguos.

Durante la edad media los pocos centros de aprendizaje que existían eran dominados por la iglesia, sin embargo, después de este periodo más exactamente durante el renacimiento a partir del siglo XIV es cuando se llevaron a cabo interesantes innovaciones en educación. Personajes como Erasmo de Rotterdam y Juan Amos Comenio abogaron por una educación más humanista, amplia, accesible para todos los estudiantes sin distinción, promoviendo además métodos pedagógicos centrados en el estudiante. (Kristeller, 1990).

Durante el siglo XIX surgió la educación moderna, se crearon sistemas educativos públicos y la educación se convirtió en obligatoria; figuras como Pestalozzi y Friedrich Froebel impulsaron métodos pedagógicos enfatizados en el juego, la observación y el aprendizaje activo como mecanismos que permitían el desarrollo emocional e intelectual de los alumnos. El siglo XX trajo consigo cambios en la educación que fueron impulsados en gran medida por los avances de la tecnología, la ciencia y la cultura; en este periodo se vivió un proceso de globalización e interconexión entre los países del mundo con la llegada de la radio, la televisión, las computadoras, lo que permitió la enseñanza a distancia y el acceso a la diversidad. Figuras como María Montessori y John Dewey abogaron por enfoques prácticos basados en la experiencia, promulgaron y defendieron el trabajo colaborativo y basado en proyectos. (Eisner, 2002).

En el siglo XXI se sigue evidenciando la innovación educativa a pasos agigantados y de forma acelerada, impulsada por el apresurado avance de la tecnología digital y la globalización; actualmente somos testigos de la educación en línea, el aprendizaje móvil, la inteligencia artificial que abren oportunidades educativas, cambios en la forma como enseñamos y aprendemos pero también representan un desafío para los sistemas educativos, por múltiples razones como la brecha digital, la desigualdad en el acceso a la educación, la resistencia al cambio, entre otros. (Bates, 2019)

Este panorama histórico de la innovación en la educación es un testimonio de la capacidad que tiene el hombre para adaptarse a los cambios y evolucionar ante las exigencias del mundo. A lo largo de los siglos los personajes relevantes en educación, visionarios e idealistas, los avances tecnológicos, las políticas de estado, han diseñado formas diversas de concebir la educación, han impulsado enfoques pedagógicos que han sido puesto en marcha en las instituciones o centros educativos con miras a mejorar la educación y transformar las prácticas pedagógicas de los docentes.

Con todo lo anterior no es posible pensar la innovación como la simple inmersión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la escuela, este proceso va mucho más allá, exige un cambio en la enseñanza y en la actitud de sus actores. El concepto de innovación según Barbero y Cortés (2014), junto con las nociones de calidad y competitividad evidenció la necesidad de modernizar la educación y la escuela; estas primeras luces de innovación iban dirigidas a la transformación de los sistemas educativos mediante acciones que permitieran fomentar la capacidad de innovar y resolver problemas; fue hasta los años 70 y 80 que los docentes líderes se aventuraron a transformar sus prácticas pedagógicas a través de experiencias significativas en las aulas.

Según Blanco y Mesinna (2000), la innovación hace su presentación desde la implementación de reformas educativas que apuntan a la calidad y equidad, a partir de esta postura se asume como el proceso de implementar nuevas ideas, estrategias, herramientas, métodos de enseñanza con el propósito de hacer más significativos y efectivos los aprendizajes de los estudiantes. La innovación se manifiesta también en la utilización de metodologías activas participativas, en las adaptaciones realizadas a los planes de estudio según las necesidades e intereses de los estudiantes, en la promoción del pensamiento crítico, autónomo y creativo, entre otros.

Para la Unesco (2021), hablar de innovación educativa hace referencia al conjunto de acciones planificadas que propenden por la solución de problemas y que van encaminadas a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes trascendiendo las barreras de la educación tradicional y construyendo conocimiento a través de la interacción; esta organización reconoce la importancia de la innovación en la educación para enfrentar los desafíos del siglo XXI y mejorar su calidad en todo el mundo, aboga por la implementación de enfoques inclusivos que eliminen las barreras de acceso a la educación de todos los individuos independientemente de su género, etnia o condición socioeconómica.

Serdyukov (2017), considera que la innovación es un instrumento de cambio y que está implícita en la evolución y el progreso, de allí que el campo educativo como actividad propia del hombre haga uso de la innovación para evolucionar y adaptarse a condiciones contextuales propios de ese escenario, este autor invita a pensar la innovación como un proceso sistemático de cambios metodológicos y estratégicos haciendo uso de la tecnología, esto implica hacer modificaciones

significativas en los procesos organizacionales y administrativos de la educación escolar; este proceso debería ser holístico teniendo en cuenta todos los componentes del sistema educativo: estudiantes, profesores, currículo, técnicas de evaluación e incluso el entorno físico de aprendizaje, debería verse como un viaje permanente de mejoramiento en los desempeños de los estudiantes de forma integral, pero además es importante que todos los actores involucrados en la educación queden satisfechos con los resultados

La innovación en educación es importante para enfrentar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, el rápido avance tecnológico y las demandas cambiantes del mercado laboral; el sistema educativo debe abarcar nuevas metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos para satisfacer las demandas actuales y futuras de la sociedad y debe preparar a los estudiantes con las habilidades y competencias necesarias que permitan enfrentarse a esa variabilidad constante.

En correspondencia con la anterior postura para Mykhailyshyn et al. (2018), la innovación educativa centra su atención en la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, menciona que esta herramienta permite el uso de plataformas en línea e interactivas, herramientas multimedia, libros digitales, aplicaciones educativas, entre otros, que posibilitan una enseñanza más efectiva y dinámica así como un aprendizaje más profundo y significativo, permiten también adaptar el proceso educativo a las necesidades e intereses de los estudiantes teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje.

La innovación educativa es un tema de interés global, ya que los sistemas educativos de todo el mundo enfrentan situaciones similares de equidad, calidad, acceso a la educación e importancia de los aprendizajes, en América Latina por ejemplo, existen varios organismos que proponen iniciativas para transformar los sistemas educativos y potenciar los aprendizajes, tal es el caso de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI, 2016) que promueve la cooperación y el desarrollo en el ámbito educativo, científico y cultural entre los países iberoamericanos, mediante programas y proyectos que promueven métodos de enseñanza nuevos y variados, así como la utilización de la tecnología y la formación docente.

Otra entidad de interés es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2016), que promueve el acceso a una educación de calidad mediante el apoyo y financiamiento de programas innovadores educativos; encontramos además en todos los países de América, organizaciones no gubernamentales (ONG), los ministerios de educación, las universidades y centros de investigación destinadas a fomentar, promover, apoyar y financiar la innovación en educación. Colombia no

ha sido la excepción, la utilización de las TIC en las prácticas pedagógicas de los docentes ha marcado una fuerte tendencia en los últimos años atendiendo a las orientaciones del estado dadas en los documentos como: Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (MEN, 2016), donde se reconoce la importancia de la innovación en el mejoramiento de la calidad educativa y propone medidas para promoverla y fomentarla en el sistema educativo colombiano.

Este plan propone varios puntos claves, busca incentivar la creatividad, el pensamiento crítico y la investigación en la educación para que la innovación sea valorada y fomentada en las instituciones educativas del país y en la sociedad en general; también se promueve con este plan la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje así como la cualificación docente en el uso de estas herramientas y en el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con la innovación; cabe mencionar que busca fortalecer la investigación en la práctica del docente a través del desarrollo de proyectos de investigación. El estado colombiano impulsa la utilización de las TIC como herramientas de innovación para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, así como la investigación en el aula. En esta misma línea en el documento Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES 2022-2031), el estado establece una política nacional de ciencia abierta, tecnología e innovación que busca el reconocimiento de los centros de innovación para fortalecer las habilidades en el uso y gestión del conocimiento que aporten a la solución de problemas sociales, económicos, ambientales.

El Observatorio Colombiano de Innovación Educativa con uso de TIC está dirigido a las secretarías de educación departamentales, municipales, al ministerio de educación nacional, al ministerio de las TIC, a las instituciones educativas, docentes, directivos, estudiantes, sociedad civil en general que tengan algún interés o que estén involucradas con el mejoramiento de la calidad de la educación, su función es monitorear y promover la innovación en educación propiciando la transformación de la cultura escolar y su mejoramiento, atendiendo a la complejidad y diversidad del contexto. Este observatorio también tiene la responsabilidad de generar conocimiento a través de investigaciones o informes que ayuden a entender mejor el impacto de la tecnología en la educación, es el encargado también de difundir información y sensibilizar a la sociedad interesada en innovación.

Se puede apreciar que los gobiernos colombianos y de países de todo el mundo indistintamente de partidos políticos han dirigido esfuerzos hacia en el fomento de la innovación en la gestión educativa apostando por el cambio y la transformación de las prácticas pedagógicas, desde las cuales se visiona la calidad de la educación, pero es fundamental la colaboración entre el sector público, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas en general para impulsar el cambio y mejorar la educación en cada región de cada país.

Reflexiones finales

Los autores en el texto arriba mencionados, proporcionan a la academia y a los actores del proceso educativo las bases para organizar un entorno más efectivo, adaptado a las necesidades de los estudiantes, promueven el mejoramiento continuo en la enseñanza y el aprendizaje, proporcionan además las herramientas para el diseño de programas de formación para los docentes, también aportan las pautas para la reflexión de la práctica pedagógica del profesorado, permitiéndoles resignificarla, ajustarla y mejorarla, mediante el uso de estrategias y herramientas organizadas según los intereses de los estudiantes.

El campo educativo es un viaje bastante turbulento que moldea la mente de los individuos, sus identidades y la sociedad misma, es un escenario de constante aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes, allí individuos de todos los rangos de edades crecen, se desarrollan y se transforman, se enfrentan a diversos desafíos, diversidad de estilos de aprendizaje, exigencias de la sociedad actual y las demandas de los currículos. Allí en el aula la práctica pedagógica del docente cobra vida para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes y del entorno que les rodea, pero esa acción de formación puede verse empañada en algunas ocasiones por la falta de recursos, el cumplimiento de estándares generalizados, la falta de liderazgo y de apoyo de los directivos, la variabilidad de los modelos pedagógicos, así como la resistencia al cambio, quizás estos obstáculos perturban el mejoramiento e innovación de su práctica.

Las prácticas pedagógicas obedecen a una lógica que las define y que les otorga cierta singularidad, adquieren también ciertas características que las hacen diferentes y que las convierten en prácticas sociales. La práctica pedagógica vista como una práctica social es un proceso complejo pues todo lo que tenga relación con el hombre es complejo. Estas prácticas en algunas ocasiones son exitosas en otras son frustrantes para el docente. Vemos en nuestra realidad que la acción del maestro en realidad no es autónoma como hace creer el estado, ya que en esa práctica convergen diversidad de elementos: los actores con sus emociones y actitudes, el contexto, los referentes de calidad internos a las Instituciones Educativas como el currículo, la planificación, las estrategias, la evaluación, el ambiente escolar, la comunicación, la enseñanza, el aprendizaje, los referentes de calidad externos a las Instituciones Educativas: Derechos básicos de aprendizaje (DBA), las matrices de referencias, los lineamientos curriculares, los estándares de calidad, orientaciones pedagógicas.

En realidad, la práctica pedagógica está condicionada por unas estructuras macro y micro. La macro como el estado y sus políticas educativas públicas, la

sociedad, las instituciones. Y una estructura micro relacionada con la subjetividad del docente y su vínculo con el conocimiento. Estas instancias condicionantes y la convergencia de todos esos elementos hacen que se produzca una tensión en el docente que puede terminar originando incertidumbre, esto hace en la mayoría de los casos que los docentes se sienten en ciertas prácticas o posturas de apatías, de desganos, de dejadez. Por todo lo anterior puede ser que los docentes no preparen clases, no vayan a capacitaciones, ni a seminarios, ni a congresos, por ende, no ponen en práctica las orientaciones dadas en esos espacios. Inclusive con toda la saturación de información que llega a las instituciones educativas, la invasión de aparatos digitales y la exigencia de nuevas metodologías de trabajo con el uso de las TIC, pueden generar resistencia y elevar la incertidumbre en la práctica

No obstante, se hace necesario que desde las secretarías de educación se propenda por concientizar a los docentes de este siglo XXI sobre la importancia y las consecuencias de una buena práctica pedagógica; no cabe la menor duda que los docentes que emplean enfoques pedagógicos centrados en el estudiante promueven la autonomía, la colaboración y el pensamiento crítico, permitiendo que los estudiantes se conviertan en protagonistas activos de su propio proceso de aprendizaje. Además, la práctica pedagógica reflexiva del docente permite el mejoramiento y actualización de sus estrategias pedagógicas de enseñanza, contribuye a la calidad y efectividad del proceso educativo.

De manera, que es necesario el ejercicio reflexivo que realiza el docente a su propia práctica pedagógica, pues no hacerlo convierte su accionar en repetitivo, rutinario, agotado e incluso desmotivante para él y para sus estudiantes; este espacio de autorreflexión es la vía que permite identificar y entender el sentido que como profesional de la educación le da a su propia práctica, le permite reconocer obstáculos y tomar una postura analítica sobre las situaciones vividas en el aula, pero sobre todo hace posible la concientización de la labor docente desde la formación ética y moral teniendo claridad sobre su papel social sin desde luego desconocer la necesidad de los saberes pedagógico, académico y disciplinar.

Con relación a la innovación en educación, se puede afirmar que es un proceso inacabado que depende en gran medida del docente y del sentido que le dé a su práctica pedagógica, implica la introducción de nuevas ideas, enfoques, metodologías activas y dinámicas, herramientas, proyectos interdisciplinarios en el proceso educativo, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, posibilitando las dinámicas para lograr la adaptación a los cambios vertiginosos y globales de la sociedad. La motivación del docente es un factor clave en la implementación exitosa de la innovación educativa, esta influye en el clima del aula ya que permite crear un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y para la participación de los estudiantes.

Un docente motivado tiene más disposición para trabajar con niños y jóvenes que por cierto, no es fácil, por la cantidad de problemáticas que ello trae, pero si existe una sinergia entre la innovación y la motivación seguramente busca más oportunidades de crecimiento personal y profesional, experimenta nuevas estrategias metodológicas en la enseñanza, nuevas oportunidades evaluativas, fomenta la creatividad, el liderazgo, el pensamiento crítico y la resolución de problemas no solo la de sus estudiantes si no también la suya, facilita también el desarrollo social y emocional de los alumnos ya que es un compromiso que todo educador tiene con su comunidad.

Estas dos fuerzas poderosas innovación y motivación son relevantes para que efectivamente se dé un cambio en la educación y una transformación en las prácticas pedagógicas de los docentes, de lo contrario no será posible, es también importante y además necesario contar con el apoyo de las directivas de las instituciones educativas para que mediante su gestión proporcionen los recursos y apoyen las oportunidades de desarrollo profesional de sus docentes.

Conclusión

Los conceptos de práctica pedagógica e innovación educativa, aunque no son nuevos siguen siendo un desafío para los actuales educadores, así como también sigue siendo un desafío para ellos asumir las nuevas y frecuentes perspectivas educativas que emergen de las reformas estatales de manera abrupta, en el marco de los gobiernos de turno, con el objeto de cambiar las dinámicas del sector educativo. Estas acciones generalizadas y descontextualizadas generan tensión, desinterés, desmotivación en el docente, es evidente pues, que los gobiernos del mundo deben replantear las políticas públicas educativas, que aun que es un proceso complejo se hace necesario para mejorar las condiciones de equidad y calidad educativa; se han realizado intentos pero no han sido suficientes por la carencia de políticas basada en evidencias, la falta de seguimiento periódico para medir el impacto, la falta de infraestructura educativa, recursos didácticos y tecnológicos

La practica pedagógica del maestro de hoy si es posible transformarla, para ello es pertinente que las autoridades educativas locales, departamentales y nacionales propicien espacios críticos y reflexivos que le permitan al docente replantear las concepciones sociales que sobre su práctica ha consolidado, que le permita visionarse como un sujeto de cambio, que necesita de capacitación y formación permanente para afrontar de la mejor manera posible los cambios que vertiginosamente transforman la sociedad y deberían también transformar la escuela y la forma como se enseña y aprende.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Educación de calidad para la cohesión social en Colombia*. <https://publications.iadb.org>
- Barbero, J. y Cortés, F. (2014). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial.
- Bates, S. (2019). The social innovation imperative: create winning products, services, and programs that solve society's most pressing challenges, Ed. McGraw Hill Professional.
- Blanco, R. y Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Convenio Andrés Bello.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2021). *Documento CONPES 4069. Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2022-2031*. Departamento nacional de planeación. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/conpes_4069.pdf
- Darling-Hammond, L., Flook, L., Cook-Harvey, C., Barron, B., y Osher, D. (2020). Implicaciones para la práctica educativa de la ciencia del aprendizaje y el desarrollo. *Applied Developmental Science*, 24 (2), 97–140. <https://doi.org/10.1080/10888691.2018.1537791>
- De Tezanos, A. (2015). Oficio de enseñar- saber pedagógico: la relación fundante. *Educación y ciudad*, (12), 7- 26.
- Deal, T. y Peterson, K. (1990). *El papel del director en la configuración de la cultura escolar*. Oficina de investigación y mejora educativa
- Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Losada
- Díaz, V. (2001). Construcción del saber pedagógico. *Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación.*, 1(2), 13-40
- Eisner, E.W. (2002). *The Educational Imagination: On the Design and Evaluation of School Programs*. Merrill.
- Fierro, C. Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente*. Paidós. https://www.researchgate.net/profile/Bertha-Fortoul-2/publication/31679933_Transformando_la_practica_docente_una_propuesta_basada_en_la_investigacion-accion_C_Fierro_B_Fortoul_L_Rosas/links/5aa70832a6fdccdc46a8dad/Transformando-la-practica-docente-una-propuesta-basada-en-la-investigacion-accion-C-Fierro-B-Fortoul-L-Rosas.pdf
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido siglo XXI*. Editores.
- Fullan, M. (1972). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 6 (1), 1-14.
- Galeano, M. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Editores.
- Kristeller, P. (1990). *Renaissance Thought and the Arts: Collected Essays*. Princeton University Press.
- Loaiza, Y. Rodríguez, J. y Vargas H. (2012). La práctica pedagógica de los docentes universitarios en el área de la salud y su relación con el desempeño académico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(1), 95–118
- Marrero, J. (1988). *Teorías implícitas y planificación del profesor*. [Tesis doctoral, Universidad de la Laguna]. Repositorio institucional RIULL. <https://riull.ull.es/xmlui/browse>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. MEN. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

Narvaez Tuiran J.A.; Castillo Vallejo S.L. (2024). La práctica pedagógica del docente innovador, espacio de reflexión permanente. Plumilla Educativa, 33 (2) 1-16 p.

DOI: <https://doi.org/10.30554/pe.33.2.5167.2024>

- Mykhailyshyn, H. Kondur, O. y Serman, L. (2018). Innovation of education and educational innovations in conditions of modern higher education institution. Journal of Vasyl Stefanyk Precarpathian National University, 5(1), 9-16.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Informe sobre la educación en Iberoamérica 2016* OEI. <https://oei.int/publicaciones/miradas-sobre-la-educacion-en-iberoamerica-2016-avances-de-las-metas-educativas-2021>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO lima. (2016). Texto 1 Innovación educativa. Serie "herramientas de apoyo para el trabajo docente". Lima, Perú. <https://uai.edu.ar/media/117274/art-unesco-innovaciones-educativas-e-metodologic3ada-4-innov-educ.pdf>
- Pajares, M. (1992). Teachers Beliefs and Educational Research: Cleaning Up a Messy Construct. Review of Educational Research, 62(3), 307-332. <https://doi.org/10.3102/00346543062003307>
- Serdyukov, P. (2017). Innovation in education: what works, what doesn't, and what to do about it? Journal of Research in Innovative Teaching & Learning, 10(1), 4-33.
- UNESCO. (2021). Estrategia sobre la Innovación Tecnológica en la Educación 2022-2025. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378847_spa
- Wisniewski, B. Zierer, K. y Hattie, J. (2020). El poder de la retroalimentación: un metaanálisis de la investigación sobre retroalimentación educativa. Fronteras en Psicología (10), 1-14. <https://opus.bibliothek.uni-augsburg.de/opus4/frontdoor/deliver/index/docId/71009/file/fpsyg-10-03087.pdf>